

Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones de subasta.

Conce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

En San Torcuato, a ... de ... de 1990.

San Torcuato, a 29 de Junio de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

*Subasta forestal*

V.A.521

Por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 4 de Abril de 1990 se saca a subasta pública la adjudicación de los siguientes aprovechamientos forestales:

Monte El Redondo nº 167.

Pastor en dicho Monte para 20 Vacunos ó 120 menores en este año forestal.— Precio Tasación: 20.000 Pts.— Tasas Forestales: 3.232 Pts.

Admisión de Proposiciones: Por razón de urgencia durante diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este Anuncio en el B.O. de La Rioja durante las horas de diez a dos de la tarde en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de Pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación, a las catorce horas.

Fianzas: Provisional para tomar parte en la subasta será de Mil pesetas y la Definitiva será de Cuatro mil pesetas.

Pliego Condiciones Económico-Administrativo: Igualmente queda expuesto al público por plazo de ocho días el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para esta Subasta igualmente aprobado en dicha sesión.

Viguera, a 20 de Junio de 1990.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*

V.B.434

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea a 13,2 KV y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A., con domicilio en Pamplona, c/ Avenida Roncesvalles, nº 7.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro
- Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV y C.T. "Zamarrala" de 100 KVA
- Presupuesto: 4.233.734 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.251.

Logroño, 13 de Junio de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*

V.B.435

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea y centro de transformación, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.
- Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV y C.T. "Río Antiguo" de 400 KVA
- Presupuesto: 5.031.624 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.256.

Logroño, 13 de Junio de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.436

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Gandasegui", sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 246.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.539.

Logroño, 18 de Junio de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.437

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Rincón de Soto
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Ctra. Zaragoza II", sustituyendo el transformador de 200 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 327.200 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.818.

Logroño, 19 de Junio de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.438

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Emiliano Muñoz Fraile, con domicilio en Grávalos, c/ Carretera Arnedo, s/n
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Grávalos
- Finalidad de la instalación: Granja
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con cable al-ac de 54,6 mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 30 m. con origen en el apoyo nº 3 de la línea "Yerga" y final en el C.T. interperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 625.400 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.247.

Logroño, 19 de Junio de 1990.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*

V.B.439

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea aérea a 13/20 KV, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño.